PROCURADOR DE LOS DERECHOS HUMANOS

Guatemala, 19 de agosto de 2021
Ref.CCML-PAII/EGGS/ydvp-494-2021

Respetable Señor Ministro:

Reciba un cordial saludo de la Procuraduría de los Derechos Humanos, deseándole éxitos en sus actividades.

De forma respetuosa, me permito informarle que, en el marco de las competencias constitucionales y legales del Procurador de los Derechos Humanos para la defensa de los derechos humanos y la supervisión de la administración pública, la Defensoría de las Personas Consumidoras y Usuarias, en el mes de mayo 2021 realizó un monitoreo al Plan Centinela, con la finalidad de que se garanticen los derechos de las personas consumidoras y usuarias del país. En virtud de lo anterior, le comparto las recomendaciones contenidas en el informe de la citada defensoría:

Se reiteran las recomendaciones formuladas el 9 de noviembre del año 2020, mediante el oficio REF.CCML-PAII-ydvp-643-2020:

1. Intensificar las verificaciones realizadas en conjunto con el Ministerio de Energía y Minas, dirigidas a estaciones de servicio de combustibles, plantas de llenado o expendios de Gas Licuado de Petróleo (GLP), para que dentro de sus competencias se garantice al consumidor productos de calidad a precios justos.

Es importante mencionar que estas recomendaciones se comparten en el marco de la función del Procurador de los Derechos Humanos de supervisar a la administración pública para promover el buen funcionamiento y la agilización de la gestión administrativa en materia de derechos humanos. En los siguientes días, encontrará el informe completo en el portal web institucional en el siguiente enlace, en la sección de la Defensoría de las Consumidoras y Usuarias:

https://www.pdh.org.gt/documentos/seccion-de-informes/supervision-y-monitoreo.html

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para manifestarle las muestras de mi consideración y estima.

Atentamente,

Claudia Caterina Maselli Loaiza
Procuradora Adjunta II
Procurador de los Derechos Humanos

Licenciado
Antonio Malouf
Ministro de Economía
Su Despacho

Ministerio de Economía
Recepción Despacho Superior
RECIBIDO
25 AGO 2021
Hora: 13:20 Firma:

c.c. archivo